LAS NOTICIAS
EL DIARIO DE LA PROVINCIA · REGION DE LA ARAUCANIA
Fecha: 30/04/2025 Audiencia: 12.000 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $680.709 Tirada: 3.600 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.370.325 Difusión: 3.600
Vpe portada: $1.370.325 Ocupación: 49,68%

Diputado Henry Leal condena atentado en la comuna de Lautaro y asegura "La Araucanía no resiste más ataques terroristas"

El representante de La Araucanía aseguró que el nuevo atentado incendiario demuestra que las bandas radicales vinculadas al narcoterrotismo siguen operando en la región y espera prontamente se promulgue la ley de inteligencia para desarticular a las agrupaciones terroristas.

La mañana de ayer martes, se informó de un ataque incendiario que dejó una maquinaria y al menos 5 vehículos quemados en el sector rural de Peu Peu en Lautaro, en la región de La Araucanía.

Una situación que el diputado, Henry Leal, condena enérgicamente, asegurando que existe un sector radical que no está dispuesto a llegar a ningún acuerdo con el Estado de Chile, "este nuevo atentado incendiario en la comuna de Lautaro, que se suma a lo ocurrido hace solo unos días en Biobío demuestran que las bandas radicales, vinculadas al narcoterrorismo siguen operando en la región de La Araucanía, a propósito de estar a escasos días de hacerse el anuncio de la Comisión para La Paz y el Entendimiento. Hay un sector radical que no está dispuesto a llegar a ningún acuerdo con el Estado de Chile, que no está de acuerdo en negociar nada. Ellos quieren reivindicaciones políticas, autonomía. Ellos no van a estar de acuerdo con ninguna comisión que haga el Estado de Chile".

Además, el parlamentario gremialista, señaló que, "es importante que el gobierno entienda que la única manera, es desarticular estas bandas y meterlas a la cárcel, pero para eso tiene que haber voluntad de salir a buscarlas y no esperar que ocurran los acontecimientos, sin Ley de Inteligencia esto es difícil que avance, por eso esperamos prontamente la promulgación de esta ley que sea un instrumento más eficaz para desarticular a estas bandas que tanto daño provocan a La Araucanía. No resistimos más ataques terroristas en La Araucanía, el gobierno pensaba que tenía el tema zanjado y aquí tiene una muestra que siguen vigentes. Se han replegado tácticamente, pero están volviendo a ser ataques violentistas en los campos de nuestra región de La Araucanía"

Cabe señalar que el pasado 16 de abril, la Cámara de Diputados despachó a tercer trámite constitucional el proyecto de Ley de Inteligencia que crea diversas herramientas y organismos que tienen el objetivo de velar por los intereses del Estado. La norma, que contó con el apoyo transversal de los parlamentarios, fue aprobada luego de diversas votaciones en particular. Ahora el Senado deberá revisar las modificaciones de la Cámara.